**RAWSON,** 22 de Marzo de 2.022.-

**VISTO:**

##### El Expediente N° 00958/2022-MGyJ; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Expediente citado en el VISTO, se tramita la contratación del servicio de limpieza y desagote de pozos y cámaras sépticas durante el periodo comprendido entre el 01 de Mayo del corriente año y el 30 de Abril del año 2023 en el Instituto Penitenciario Provincial, dependiente de la Dirección General de Políticas Penitenciarias y Reinserción Social, del Ministerio de Gobierno y Justicia;

Que atento al presupuesto oficial correspondiente a dicha operación, y que asciende a la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 720.000.-), corresponde la realización de un Concurso Privado de Precios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley II Nº 76 del Digesto Jurídico Provincial, Artículo 95º, Inciso b);

Que es necesario aprobar el Pedido de Presupuesto y Anexo de Condiciones Básicas de Presentación de Oferta y en consecuencia resulta procedente fijar fecha, hora y lugar de apertura para el mencionado Concurso Privado de Precios;

Que el Artículo 36° del Decreto 777/06, establece la necesidad de la designación de una Comisión Asesora de Adjudicación, integrada como mínimo por tres (3) miembros;

Que el Señor Director General de Administración del Ministerio de Gobierno se encuentra facultado para tal fin;

**POR ELLO:**

## LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

## DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

#### DISPONE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Privado de Precios Nº 02/2022, a

efectos de tramitar la contratación del servicio de limpieza y desagote de pozos y cámaras sépticas durante el periodo comprendido entre el 01 de Mayo del corriente año y el 30 de Abril del año 2023 en el Instituto Penitenciario Provincial, dependiente de la Dirección General de Políticas Penitenciarias y Reinserción Social,

//…

2.-

del Ministerio de Gobierno y Justicia.-

Artículo 2º.-APROBAR el Pedido de Presupuesto y Anexo de Condiciones Básicas de

Presentación de Oferta, confeccionados para llevar a cabo el Concurso

Privado de Precios Nº 02/2022, del Expediente Nº 00958-MGyJ-2022.-

Artículo 3º.-FIJAR como fecha, hora y lugar de apertura del Concurso Privado de

Precios Nº 02/2022 a que refiere el Artículo 1º de la presente, el día 08 de Abril del año 2.022, a las 10:00 horas en la sede del Ministerio de Gobierno y Justicia, Dirección General de Administración, sito en la calle Irigoyen Nº 84 de la ciudad de Rawson.-

Artículo 4°.-DESIGNAR como miembros integrantes de la Comisión Asesora de

Adjudicación para el presente Concurso Privado de Precios, al Director General de Políticas Penitenciarias y Reinserción Social, Sr. Carlos Raúl Ceferino Michia, a la Encargada del Sector Economato del Instituto Penitenciario Provincial, Sargento Jessica Natalia Antonio, al Jefe del Área Penitenciaria, Crio. Mayor Enrique Urrutia.-

Artículo 5°.-Regístrese, comuníquese, y cumplido, ARCHÍVESE.-

### DISPOSICIÓN N° \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/22-DGA.-

N.S.S.C.